

# **Vida, Pasión y Memoria de Reinalda del Carmen Pereira Plaza.**



**Alumno: Manuel Olivares Mérida.**

**Diplomado en Teoría, Metodología y Enseñanza de la Historia Reciente.**

**Santiago, Diciembre 2014.**

## **ÍNDICE.**

|                          |    |
|--------------------------|----|
| Índice                   | 2  |
| Formulación del Problema | 3  |
| Diseño y Metodología     | 5  |
| Hipótesis                | 6  |
| Vida                     | 7  |
| Pasión                   | 14 |
| Memoria                  | 25 |
| Conclusiones             | 39 |
| Anexo Fotográfico        | 42 |
| Bibliografía             | 47 |

## **FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Me he encontrado durante años con relatos, textos, películas, documentales y series donde se habla de la “mujer embarazada”. Resulta ser un lugar común en las memorias de la dictadura chilena. Imagino que esa imagen de una figura femenina con un abdomen abultado producto de la vida que lleva en su interior, termina siendo muy fuerte en el contexto del martirio y el maltrato que se desarrolla por parte de los aparatos de seguridad y represión del Estado.

Esa “mujer embarazada” ha de tener nombre, vida, hábitos, historicidad. Resultará pues entonces, que ella ha de dejar un vacío tras su desaparición. Una sombra por la cual otros han debido construir sus propias existencias. Entendemos entonces, que hay en la memoria de otros una esposa que jamás volvió, una madre que jamás dio a luz, un hijo que nunca pudo sentir en la piel los rayos del sol. Podemos pensar también, en que una madre jamás pudo ser abuela, en tanto, otros familiares nunca más disfrutaron su compañía y su voz.

Hago el intento de rescatar una memoria, de traer con nosotros a la profesional, a la dirigente sindical comprometida, a la militante comunista en tiempos de horror, a la mujer. Esta es la vida, pasión y memoria de Reinalda del Carmen Pereira Plaza.

¿Cómo construir una memoria borrada por la brutalidad y la violencia? ¿Cómo llegar a la médula de los sentimientos que movían a Reinalda? Resultará entonces de suma importancia conectarnos con los familiares, entrevistar a las generaciones que aún hoy, 38 años después de la desaparición forzada, siguen recordándola.

La madre de Reinalda del Carmen murió sin poder recuperar los restos de su hija, menos hacer justicia. “Lula” como era conocida Luzmira Plaza por sus cercanos se fue de este mundo sin poder dar cristiana sepultura a su hija y nieto (nonato). Pero antes de partir, participó activamente en la vicaría de la solidaridad, en agrupaciones de familiares de

detenidos desaparecidos, dejando testimonio de su búsqueda y de su hija. No descansó jamás, hoy descansa.

Max, el marido de Reinalda, se conmovió. Esa condición sin duda lo acompañó el resto de su vida. Lo marcó en el ejercicio de su profesión. Hoy él también descansa de tanto buscar, de luchar en contra de una justicia injusta. El cáncer, el cigarrillo y el dolor lo alejaron del mundo, lo convirtió en un hombre que añoraba ese pasado que construía junto a Reinalda y que jamás volvería.

Hoy contamos entonces, con las terceras generaciones que reinterpretan las memorias de esta mujer víctima de la dictadura y la barbarie. Serán en las memorias de estos familiares, de gente que incluso no tuvo la posibilidad de interactuar con Reinalda del Carmen donde se hallarán esas claves que permitirán comprender como se construye la memoria de una persona a través del tiempo.

El centrar una investigación en Reinalda del Carmen Pereira Plaza es también reconocer un Chile que aún nos duele, es rescatar la memoria de una época donde los sueños y los ideales junto al esfuerzo podían significar el desarrollo al interior de nuestra sociedad. Como Reinalda, otros lucharon desde la vulnerabilidad, otros como ella estudiando en una universidad estatal o trabajando en un sistema público pudieron encontrar una mejor vida, condiciones más dignas. Esa generación creyó en la posibilidad de cambiar la sociedad y se aventuró en una experiencia política nunca antes vista en nuestra patria, como lo fue la Unidad Popular. Como la de Reinalda existen otras “memorias sueltas”, de gente común, que vivió, luchó y soñó un país, que dinamizaron una época y un Chile que se fue entre el dolor y el miedo. A partir de todo lo anteriormente expuesto, Reinalda no es tan distinta a un Víctor Jara, sus historias no difieren tanto, ni en el amor y trabajo, ni en el horror y muerte. Sin embargo la memoria de Reinalda ha estado circunscrita a un grupo específico de personas. No así el caso de Víctor Jara, emblema de las violaciones y horrores de la dictadura. Sin embargo, las memorias emblemáticas como la de Jara (y en este estudio

planteamos también, la de Reinalda) dan un “marco de significación” que permite filtrar, organizar y reformular las memorias individuales del colectivo<sup>1</sup>.

Reinalda engrosa una pequeña pero significativa lista de mujeres que estando embarazadas murieron a manos de la dictadura cívico militar, podemos señalar el caso de Cecilia Bojanic Abad, detenida en 1974 teniendo ésta 5 meses de embarazo; o el caso de Michelle Peña Herreros que tenía para su detención en 1975 un considerable estado de gestación, contaba con 8 meses de embarazo, fue vista por última vez en Villa Grimaldi<sup>2</sup>. Es este componente, el que Reinalda comparte con estas mujeres, el que ha hecho de su figura un símbolo al interior de las memorias de las agrupaciones de derechos humanos.

## **DISEÑO Y METODOLOGÍA**

La presente investigación la realicé utilizando un método cualitativo. En ella hice una revisión bibliográfica de la temática asociada a los derechos humanos y a la memoria del pasado reciente de nuestro país. Además se llevó a cabo dos entrevistas con familiares de Reinalda del Carmen y una con una miembro del grupo de memoria de la joven profesional detenida desaparecida. El proceso de historia oral fue tremendamente beneficioso a la hora de recolectar las sensaciones y anécdotas de la desaparecida tecnóloga médico. Realicé un trabajo de información y documentación judicial, para tal efecto, se revisó el archivo del caso, Episodio Conferencia capítulo Reinalda Pereira Plaza. Es importante indicar que dicho caso cuenta con 9 tomos de evidencias y testimonios que se han ido engrosando con el transcurso de la investigación que hoy en día lleva el Programa de Derechos Humanos del Ministerio del Interior. De esta manera, la revisión bibliográfica me otorgó el marco teórico conceptual para desarrollar la investigación, en tanto, el uso y consulta de fuente primaria como los archivos judiciales del caso, me dio la mirada que el Estado (en tanto poder judicial) posee del caso en su aspecto más concreto. Fue necesario entonces, para

---

<sup>1</sup> Ver Steve Stern. Recordando el Chile de Pinochet: en vísperas de Londres 1998.

<sup>2</sup> Ver libro “**Todas Ibamos a ser Reinas**” Codepu. 2002. En él se señalan los casos de las mujeres que estando embarazadas son detenidas desaparecidas. En él se incluye entre otras detenidas a Reinalda del Carmen Pereira Plaza, Objeto de esta investigación.

poder hacer una reconstrucción de los aspectos más humanos y triviales, el aporte incalculable que resultaron ser las entrevistas, pues me ofrecieron una Reinalda familiar, anecdótica, apasionada, que era posible mezclar con esa imagen dramática y estereotipada que la ha ubicado durante décadas en el mural de víctimas de la dictadura.

La presente investigación está dividida en tres cuerpos: el primero de ellos se denomina “vida”, en él doy a conocer el origen de Reinalda, el contexto social en el cuál ella debe desarrollar sus primeros años. Se suceden algunas anécdotas de juventud, su relación de pareja y finalmente se relata su desarrollo profesional y su participación política hasta el día de su detención. El segundo cuerpo se denomina “pasión”, en él se relató los hechos más oscuros de su vida, la detención, el paso por el cuartel de exterminio, la tortura y su posterior desaparición. La tercera y última parte es denominada “memoria”, esta última parte aborda el difícil camino de rescate de la memoria de Reinalda, intentando dar cuenta del trabajo de sus familiares para poder esclarecer los hechos, y como aun hoy, existen agrupaciones que colaboran en dicho proceso. Finalmente hay una conclusión que nos otorga algunas consideraciones finales.

## **HIPÓTESIS**

La hipótesis que se maneja durante la investigación es que Reinalda del Carmen Pereira Plaza ha dejado de ser una memoria suelta, para transformarse en la actualidad, producto del trabajo de memoria de sus familiares y de las agrupaciones que sienten identificación con su figura, en una memoria emblemática.

## **VIDA.**

Reinalda retrata ese Chile que ya no existe, ese que se perdió en el sueño y en los ideales de los que creyeron en una transformación social. De alguna manera, en ella es posible descubrir ese tránsito de las clases populares, ese que se vino gestando desde inicios del siglo XX, a partir de sus luchas sociales, a partir de su organización, que pudo dar paso a su empoderamiento político a través del denominado Frente Popular. Esa nación que logró lidiar con la “Ley Maldita” y que logró conformar un “frente de Acción Popular en los cincuenta. Ese momento que culmina con la “Unidad Popular” y su gobierno. Ese Chile que se fractura en una herida profunda de la que Reinalda es protagonista y de la cual aún no nos hemos podido recuperar.

Reinalda proviene de una cuna humilde. Su madre Luzmira Plaza Medina, nació en Santa Cruz, localidad campesina de la Región del Libertador Bernardo O’Higgins. Distintos avatares de la vida la traen a localidades campesinas más cercanas a Santiago, vivió y trabajó en su adolescencia en casas de administración en fundos de Lonquén, hasta que ella, “buscándose” la vida decide emplearse en Santiago. No contaba con instrucción escolar, ni menos un empleo calificado, es por esto que decidió trabajar como asesora del hogar. Como muchas otras mujeres de mediados del siglo XX, creyó que la posibilidad de progresar en la vida estaba en desempeñar un trabajo, pensando tal vez que sería la capital la que le daría el sustento y una nueva posibilidad para salir adelante.

Trabajó durante años en distintas casas, siempre cumpliendo ese rol fundamental al interior de los hogares donde iba, fue entonces que cumpliendo ese oficio conoció a ese único gran amor, a ese hombre que marcó su vida, al padre de su amada Reinalda.

En ese contexto nació Reinalda del Carmen Pereira Plaza. Corría el 5 de Mayo de 1947 y en Chile estaba por comenzar a regir la Ley de Defensa Permanente de la Democracia, una

verdadera “maldición”<sup>3</sup> para muchos hombres y mujeres de la patria. De su padre Luis Alberto Pereira Lobos, no poseemos mayores datos, los testimonios indican que era un hombre casado, es precisamente por eso que no participa mayormente de los relatos de los familiares. Sin embargo, es Gladys Chacón Plaza, prima de Reinalda quién nos entrega luces de la relación entre padre e hija. “Era un excelente papá, trabajaba de mecánico en San Pablo con Matucana. En ese tiempo yo trabajaba de nana con la lulita y en los días libres que teníamos nos juntábamos todos en la plaza Brasil. La Carmencha corría cuando el papá llegaba en su burrita”<sup>4</sup>.

En una de las casas donde Lula trabajó, Reinalda mostró desde muy pequeña una faceta que de adulta se profundizaría. La niña tenía una personalidad envidiable y la patrona lo sabía, es por esto, que cuando era visitada por sus amigas, ella le indicaba a Lula que preparara a la niña. Acto seguido, Reinalda tocaba una guitarra de juguete que la dueña de la casa le tenía dispuesta, así la pequeña cantaba y rasgueaba esa guitarrita. Esas señoras de elite resultarían ser su audiencia. No será la última vez que ella demostraría sus talentos musicales. Eran quizás una profecía.

La casa más importante en la que prestó servicios fue la de la Familia Fresno Bianchi ubicada en la calle Jorge Matte Gormáz de la comuna de Providencia, en ella “Lula” logró ganarse el cariño y la confianza de sus “patrones”. Tanto es así que ella logra tener el permiso para recibir en la casa a Luis Pereira, su pareja y padre de Reinalda. Compartían juntos como una familia por largas horas, sentados en la mesa de la cocina. Contrario a lo que se piensa en el imaginario colectivo de la familia, Luis Pereira es un padre presente, que visita de manera permanente a Reinalda. Se reúnen en lugares públicos, salen juntos como una familia, Gladys Chacón es una testigo de aquello.

---

<sup>3</sup> Referencia a La ley de Defensa Permanente de la Democracia promulgada en 1948 durante el gobierno de Gabriel González Videla. Llamada también Ley Maldita. Esta normativa quita la legalidad al Partido Comunista de Chile, obligándolo a funcionar desde la clandestinidad.

<sup>4</sup> Entrevista con Gladys Chacón Plaza realizada el 15 de noviembre de 2014.



Fue al interior de la familia Fresno Bianchi que esta mujer siendo una niña se desarrolló y fue considerada una más del hogar. Su madre “Lula” seguirá cumpliendo labores de asesora del hogar, no obstante, en ese núcleo familiar se gestó un particular cariño por la pequeña Reinalda. Recuerdan familiares que siendo niña, los patrones contrataron un profesor de guitarra para los niños del hogar, ninguno de los muchachos le tomó el gusto al instrumento y menos a las lecciones, sin embargo, fue la hija de la “nana” quién aprovechó estas instancias y finalmente quien logró aprender a tocar guitarra, transformándose esto en una de sus principales características. Reinalda tocaba guitarra y amenizaba reuniones familiares.

Según lo relatado por Gladys Chacón, Reinalda siendo muy niña tuvo conciencia de la política y de las posturas ideológicas. Fue su padre Luis Pereira, comunista, quien logra influenciar a la niña. Desde muy pequeña argumentaba a su madre su preferencia hacia los trabajadores y se cuestionaba ante una sociedad injusta en su perspectiva de niña, Lula por su parte la reprendía porque en su concepción de mujer apolítica, ese era un tema que no era de niños.

Su adolescencia se desarrolló al alero de una familia que la valoró y que la consideró parte, un lugar donde las distinciones son mínimas. De esta manera, Reinalda contó con una posibilidad que su madre no tuvo, me refiero a la poder estudiar. Su madre costó con esfuerzo la educación de la pequeña, quizás porque ella misma no pudo acceder a esa oportunidad. Por lo tanto, Reinalda internalizó que desde ese esfuerzo personal que implica el estudio y la escolaridad, podría desarrollar las herramientas que finalmente le permitirían optar a un futuro de mayores comodidades, tanto para ella como para su madre. Según los testimonios de los familiares eran muy unidas puesto que finalmente se tenían mutuamente.

Su adolescencia estuvo marcada también porque a los 16 años encontrándose en la playa de El Tabo (V región, litoral central) participó en actividades enmarcadas en las celebraciones

del verano. Sería entonces, candidata a reina en esa temporada. Fue así como llegó a convertirse en Reina del balneario en 1963. Y es que esta muchacha poseía una belleza particular, que acompañaba con una personalidad fuerte, muchas veces controvertida. Tener ideas claras muchas veces tiene como contra partida inconvenientes en término de las relaciones sociales.

Ana Gamboa, recuerda que Reinalda siempre tuvo habilidades motrices, señala que “La Lulita contaba que la Reinalda tomaba un pedazo de género y hacía una blusa, Reinalda le decía a la Lula que ella podía porque nadie nació sabiendo y que era posible, porque ¿cómo pudo hacerlo el primero que lo hizo?”<sup>5</sup>. Esta anécdota nos indica la determinación que poseía la joven, una actitud de aprendizaje permanente. Este ejemplo también nos acerca a comprender como alguien que proviene de un contexto humilde fue capaz de superarse en su vida.

Lo que se aproxima en su vida es la posibilidad de transformarse en una estudiante universitaria. Optará por estudiar la carrera de Tecnóloga Médica en la Universidad de Chile, profesión con la que podrá ofrecerle a su madre un mejor pasar y que le dará grandes satisfacciones en el futuro. Es al interior de la universidad que comenzará a formar parte y en definitiva a militar en el Partido Comunista. Participa y forma parte de las organizaciones estudiantiles y desarrolla un trabajo partidario. Resulta ser una dirigente con elocuencia y respetada por sus compañeros.

Son los sesenta para ella, esa década llena de cambios e ideales que por lo general todos los sectores coinciden en señalar como cierto. Reinalda desde un origen humilde, siendo hija de la asesora del hogar, se transformaba en estudiante universitaria de la Universidad de Chile. La primera en su familia. Esto último habla de ese Chile que se construye desde inicios del siglo XX donde las clases medias y populares tienen productos de sus luchas sociales, mejores posibilidades de acceder a la educación.

---

<sup>5</sup> Entrevista realizada a Ana Gamboa, Grupo de Amigas y amigos de Reinalda Pereira. Con fecha 03 de octubre de 2014.

Reinalda tuvo como estudiante características particulares que la hacían destacar, siempre muy preocupada de sus labores académicas, tremendamente metódica. Comprometida con la organización al interior de la carrera, formó parte de las directivas durante su período como alumna. Es en esa instancia que su militancia toma cuerpo, desde niña estuvo cerca por influencia de su padre, pero en la universidad fue carne, Reinalda será Comunista.

Era finales de los sesenta y por norma interna de la universidad los alumnos deben desarrollar su práctica profesional. Caminaba por uno de los pasillos de la unidad del Hospital Sotero del Río, cuando un joven profesional le lanza un piropo. Ella se voltea y lo encara de inmediato. Ese es el comienzo de su historia de amor, ese joven profesional es Max Santelices, kinesiólogo de profesión, y por todos conocido por el seudónimo de “Flaco”.

Max, fumador empedernido, resultaba ser en grandes tramos de su vida todo lo contrario de Reinalda. Era un hombre que provenía del sector acomodado de la sociedad, con una familia profundamente católica, donde al interior incluso poseía parientes religiosos. De modales poco tradicionales para alguien de su clase social, y con una lengua plagada de garabatos según los relatos. Era un hombre feliz, lleno de chistes y siempre dispuesto a jugar una broma. Él se enamoró perdidamente de esta mujer de carácter fuerte y origen humilde. Esos polos opuestos se atraieron para no dejarse escapar, al menos fue así hasta el fatídico 15 de Diciembre de 1976.

Perdidamente enamorados ambos jóvenes decidieron casarse. Reinalda y Max fueron una pareja sólida que disfrutaron de su juventud y de esos primeros años de matrimonio. Lula siempre fue parte de este núcleo familiar. Reinalda jamás dejó sola a su madre, su conexión fue profunda. Constituyeron los tres una familia que proyectó un futuro lleno de felicidad. Cabe destacar que, por su parte Luis Pereira jamás perdió contacto con Reinalda, fue un padre preocupado. Ellos se veían de manera permanente y tenían una relación de profundo cariño.

Al interior del Hospital Sotero del Río, la joven se inserta en el servicio y comienza a trabajar de manera oficial al interior de la unidad. Fue esta plataforma la que permitió que Reinalda se transformara en dirigente sindical del gremio de los tecnólogos médicos, para ser más exactos, ocupó el cargo de Secretaria de la Federación de Profesionales y Técnicos de la Salud y Dirigente de la Asociación de Tecnólogos Médicos, y además de Delegada de Personal de su especialidad en el Hospital Sótero del Río. Paralelamente a esto ella continuó militando al interior del Partido Comunista. Apoya por lo mismo la candidatura y el gobierno del socialista Salvador Allende y la Unidad Popular. Como muchos otros chilenos pensó que su lugar de lucha estaba en su puesto de trabajo. Intensificó entonces, su participación el partido, en la asociación gremial y en el hospital.

Resulta ser este el contexto en el cuál el golpe cívico militar de 1973 llega a su vida. Como es de suponer, es un evento que no resulta fácil de asumir, muchos de sus sueños y muchos de sus esfuerzos se derrumbaban. Además, en estos primeros días que opera la Junta de Gobierno, Reinalda y Max son tomados detenidos. Ambos militaban en el Partido Comunista, esto acompañado de su trabajo y de las denuncias que en esos días fueron habituales hicieron posible que Max estuviera preso por varios días en el Estadio Nacional, en tanto, Reinalda estuvo detenida en el Regimiento Ferrocarriles del Ejército de Chile.

Reinalda como muchos otros profesionales comprometidos con el gobierno de la Unidad Popular es exonerada de su cargo y funciones en el sistema público, eso según el archivo judicial<sup>6</sup> ocurre el 26 de Septiembre de 1976. De esta manera sale de un recinto como el Sotero del Río donde fue dirigente sindical y jefa de algunas unidades al interior del servicio.

Esto no impidió que una vez libre Reinalda siguiera un comprometido trabajo ya desde las sombras. Según el archivo judicial que se lleva por el caso de Reinalda, queda estipulado que ella participó activamente en los primeros años de la dictadura. Según la declaración de

---

<sup>6</sup> Ver caso Episodio: Conferencia 2: Reinalda Del Carmen Pereira Plaza, 5.319.316-1.

Sofía Mireya Moreno Aliste, run 3.067.218-6, viuda, indica que, “El partido me entregó la responsabilidad de formar equipo para asilar compañeros en dificultades y en ese contexto trabajé con ella”. Señala que se ubicaban por la "chapa" y a través de contraseñas dadas previamente y que alcanzó a realizar cuatro operaciones con ella antes de su detención”<sup>7</sup> . O sea, en momentos de alta peligrosidad, en momentos en que muchos chilenos vivían la angustia y el temor, Reinalda de manera muy activa fue parte de un grupo selecto de militantes comunistas que colaboran en las operaciones de asilo. No es extraño de esta forma que ella haya -por convicción ideológica- arriesgado su vida en al menos cuatro oportunidades con el objeto de salvar a otros.

Su familia desconoce por completo esta doble vida de la joven profesional. Los relatos y las entrevistas desarrolladas para esta investigación nos indican que ella al momento de la detención sólo comenzaba un emprendimiento, asociado a la tecnología médica, junto a su amiga Cristina Arancibia en un local de Santiago Centro. Era la forma de insertarse profesionalmente y de esta manera superar el problema económico que implicaba la exoneración de la que había sido objeto en el sistema de salud público.

Esa vida golpeada por las circunstancias políticas de las que tanto Reinalda y Max son partícipes desde sus militancias, tiene como contra parte un sueño y un anhelo que crecía en su vientre. Reinalda estaba embarazada. Un hijo en camino trae las ilusiones de la pareja, y para Reinalda la reflexión de que debe dejar de exponerse. Es en ese momento que Reinalda ya se encontraba envuelta en una responsabilidad mayor.

---

<sup>7</sup> Ver caso Episodio: Conferencia 2: Reinalda Del Carmen Pereira Plaza, 5.319.316-1.

## **PASIÓN.**

Reinalda fue un activo miembro del Partido Comunista de Chile, ya lo había demostrado tanto en su fase de dirigente estudiantil en la Universidad de Chile, como al interior del hospital Sotero del Río. Sin embargo, su compromiso político era superior al de otros militantes: ella formaría parte de la tercera dirigencia clandestina del Partido Comunista. Una que como las dos cupulas anteriores, caería en manos de la DINA (Dirección de Inteligencia Nacional). Pues el objetivo de la dictadura y sus aparatos de seguridad fue desbaratar el año 1976 al Partido Comunista. Ya habían hecho lo propio el año 1974 con el MIR y en 1975 con el Partido Socialista.

“Reinalda del Carmen Pereira Plaza, militante del Partido Comunista de Chile fue detenida el 15 de diciembre de 1976, en las esquinas de las calles Exequiel Fernández y Rodrigo de Araya, aproximadamente a las 20:30 hrs, en circunstancias que se encontraba esperando locomoción para regresar a su hogar”<sup>8</sup>

Ese día Reinalda había salido a realizar un control médico, tenía 6 meses de embarazo. De esta manera engrosaba el número de mujeres en condición de gestación que eran detenidas y maltratadas. Sin embargo, su detención tiene un carácter selectivo, pues es parte de una seguidilla de operaciones que comienzan el 29 de noviembre de 1976 y culminan el 20 de diciembre de ese mismo año. Estamos hablando del “Caso de los 13”. Es decir, la búsqueda que la DINA y la dictadura cívico – militar hizo para eliminar toda organización del Partido Comunista.

Según los primeros testimonios recogidos por la Vicaría de la Solidaridad directamente de los archivos de la Corte de Apelaciones de Santiago, Reinalda fue detenida en el paradero de micros de la calle Exequiel Fernández esquina Rodrigo de Araya. Los testimonios indican que fue privada de libertad y reducida de manera tremendamente violenta. Se detiene un auto marca Peugeot patente HLN-55, del cual se baja un hombre de unos 35

---

<sup>8</sup> ¿Dónde Están? Tomo 7. Arzobispado de Santiago – Vicaría de la Solidaridad. Stgo Chile. Pp 1860.

años, quien toma violentamente por la espalda a Reinalda. En su desesperación ella sólo atina a aferrarse al semáforo que existe en la esquina al tiempo que comienza a gritar.

De alguna manera Reinalda se aferra a la vida, es por esto que “desciende del vehículo otro individuo que, entre los dos, la introducen a viva fuerza dentro de éste. Su cabeza choca con el marco de la puerta y es lanzada al piso del automóvil, pudiendo observar los testigos sus gestos de dolor y sus gritos de auxilio”<sup>9</sup>.

El vehículo entonces comienza su marcha por Rodrigo de Araya hacia el oriente, detrás del primer auto va un segundo Peugeot, en ambos automóviles viajan alrededor de cinco personas. De esta forma comienza la pasión de Reinalda, es tomada por la fuerza a plena luz del día, en una esquina concurrida, con locales y casas a su alrededor, con testigos que presenciaron el suceso y que pese al temor imperante en la época fueron capaces de dar en tribunales los antecedentes que permitieron esclarecer los hechos del 15 de diciembre de 1976.

Uno de estos testigos fue Max Alejandro Zuñiga Fernández, quien manifestó en proceso rol 2-77 que seguía el ministro en visita que, la hora de la detención corresponde a las 20:30 hrs, que desde el interior de su negocio vio un automóvil Peugeot de color oscuro, de esta manera “...se bajaron en forma rápida dos hombres altos, macizos, bien vestidos, quienes tomaron a una mujer por los brazos y la arrastraron hacia un auto. Esta trató de gritar pero uno de los individuos le tapó la boca y la metió en el asiento delantero y enseguida volvió al vehículo, continuando por Rodrigo de Araya hacia el oriente”<sup>10</sup>

Doña Aída Richi, Cédula de Identidad 1.294.851-4, testigo del momento de la detención señala, “... en la tarde y cuando aún no se entraba el sol me encontraba en la puerta de mi negocio de verdulería ubicado en Rodrigo de Araya 2977, cuando ví que dos personas tomaron a una niña que estaba en Rodrigo de Araya con Exequiel Fernández y la subieron

---

<sup>9</sup> Ibid. pp 1861.

<sup>10</sup> Ibid. pp 1863.

en un autito chico y se la llevaron. En dicho automóvil que al parecer era de color verde oscuro o azul oscuro iban unas cinco personas”.<sup>11</sup>

Sin duda los hechos relatados por los testigos coinciden, es decir, hablamos de la misma cantidad de personas que desarrollan el secuestro, la tonalidad y la marca del automóvil y la hora de la detención. Los detalles y la manera en que ocurren los sucesos según los testigos permitieron sostener por parte de los familiares que Reinalda había sido detenida por agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA). Los afectados, personas con relevancia sindical y política vinculadas al Partido Comunista. El delito de Reinalda formar parte de la tercera dirigencia en clandestinidad del partido.

Es así como Max Santelices y Lula, al ver que las horas transcurrían y no había noticias, comenzaron a temer por la seguridad de Reinalda. El día 16 de Diciembre, Max decide ir al laboratorio clínico de Matías Cousiño. Allí encuentra a la amiga de Reinalda, Cristina Arancibia. Consulta a la mujer si sabe algo de su esposa, pues no ha llegado a dormir a la casa. La respuesta es negativa. “Lula” desconocía por completo el compromiso político adquirido por su hija, desconocía que fuera ella parte de un grupo selecto de chilenos que eran buscados de manera incansable, para desarticular la oposición clandestina al régimen autoritario impuesto tras el golpe. En principio, “Lula” culpa a Max por la desaparición de Reinalda, lo hace porque bajo su criterio él la incitó a una participación y aun compromiso más profundo, después de todo, Max también era comunista y tenía actividades en la clandestinidad. Era sabido por todos, él también había pasado por la privación de libertad, había estado en el Estadio Nacional como muchos otros chilenos. Lula, mujer humilde y sin instrucción, debe de aprender la terminología judicial y forma parte de los primeros casos de la Vicaría de la Solidaridad, creada precisamente en ese año 1976.

A partir de ese momento Reinalda engrosa la lista de “Detenidos Desaparecidos” de este país. En relación a esta condición puedo decir que “esta expresión se hizo de uso corriente,

---

<sup>11</sup> Ibidem. Pp 1863



en Chile y en el extranjero, durante el período que cubre este Informe. Con ella se alude a la situación de quienes fueron detenidos por agentes de la autoridad o por personas a su servicio, siendo la última noticia que se tuvo de ellos que fueron aprehendidos o que se les vio posteriormente en algún recinto secreto de detención. La autoridad niega haberlos detenido, o bien declara haberlos liberado luego de un cierto periodo de tiempo, entrega otras explicaciones insatisfactorias o simplemente guarda silencio”<sup>12</sup>.

Sus familiares buscaron apoyo en el poder judicial, con el objeto de resguardar la vida y la libertad de Reinalda y por lógica la de su hijo en gestación, recordemos que su embarazo tenía 6 meses al momento de su detención. El ministro encargado del caso solicitó información al Ministerio del Interior en relación al caso de Reinalda y el de otros siete detenidos. La respuesta de la cartera de Interior se reduce a que las personas por las cuales se consulta registran salidas del territorio nacional. Al oficio que entrega el ministerio del Interior, se le adjuntan documentación del Departamento de Extranjería y Policía Internacional de Investigaciones. En él se fecha con el día 21-12-1976 la salida del país por el paso Los Libertadores hacia a Argentina.

Resulta difícil dar crédito a esta tesis, puesto que Reinalda contaba con 6 meses de embarazo (era su primera experiencia) y en los registros se indica que sale del país a pie. Cuesta creer que una mujer que será madre por primera vez se iría del país sin un medio de transporte hacia el país vecino atravesando la cordillera sin informarle ni a su marido ni a su madre de tal decisión. Ciertamente estamos entonces, frente a un montaje con el objeto de invisibilizar la situación real de su detención.

Reinalda fue trasladada entonces, al cuartel de “exterminio” de Simón Bolívar. Comenzó aquí la parte más sórdida de esta historia, siendo los momentos experimentados en este sitio los que nos llevarán a pensar en la barbarie desatada por los organismos de represión. Y es que en esta estancia sobresale, sin lugar a dudas, una violencia de género sin límites.

---

<sup>12</sup> Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I . Santiago 1991. pp 22.

Quizás es este trozo de su historia el que tradicionalmente sea relevado como de mayor importancia, donde se asocia la violencia política a su condición de mujer, pero más aún, en su condición de mujer militante. Cabe recordar que muchos de los relatos de sobrevivientes, recalcan que los torturadores eran particularmente violentos con las detenidas, fundamentalmente porque les incomodaba su condición de mujeres, lanzando epítetos que vulneraban su femineidad, más aún, resultó usual conocer de los innumerables abusos sexuales, tocaciones y vejaciones a las que estas mujeres se vieron expuestas en la más completa indefensión.

Simón Bolívar fue durante años uno de los secretos más celosamente guardados de la dictadura chilena. El silencio de los agentes se mantuvo irrestricto durante los años que la concertación gobernó con posterioridad a la recuperación de la democracia. Fue a partir de la investigación por la desaparición de la cúpula del Partido Comunista en mayo de 1976, en el denominado caso “Calle Conferencia”, que la Policía de Investigaciones se internó en la VII Región, indagó en las afueras de Curicó cercano al lago Vichuquén, es por fin ahí, donde encontró a Jorgelino Vergara Bravo. Corría el año 2007. Este hombre fue señalado como el agente que había dado muerte a Víctor Díaz López, hombre fuerte del Partido Comunista en la clandestinidad. Díaz había sido detenido en una casa en la cual se refugiaba en la comuna de Las Condes, desde ahí había sido sacado por agentes de la DINA. Nunca más se supo de su paradero. Fue gracias a la información que Jorgelino Vergara entregó a la justicia, que podemos saber lo que finalmente sucedió con el “chino” Díaz y con Reinalda del Carmen Pereira.

Jorgelino fue un hombre de campo que desde su adolescencia, específicamente desde los 16 años, trabajó en la casa del Coronel Manuel Contreras Sepúlveda, en ese minuto, el hombre más poderoso de Chile. Fue empleado de mozo de la casa, participó de reuniones sin entender mayormente lo que ocurría, servía los tragos en momentos de que militares decidían la suerte de miles de chilenos. El premio a su trabajo y lealtad fue pasar a formar

parte de la Brigada Lautaro, la guardia personal del director de la DINA, su patrón, el Coronel Contreras.

La Brigada Lautaro de la cual formó parte operaba en Simón Bolívar #8800. En este sitio siguió cumpliendo labores de mozo, que complementó con otras de vigilancia, es aquí donde recibió instrucción militar. Fue aquí donde vio los delitos cometidos al interior de este cuartel y que 30 años después testifica ante la justicia, puntualmente a la Corte de Apelaciones y al Juez Víctor Montiglio.

Simón Bolívar no es un centro común de la DINA, posee una característica especial que lo diferencia inmediatamente de los otros centros clandestinos: es conocido por ser un “Centro de Exterminio”, es decir, ninguno de los detenidos que pasó por ese cuartel sobrevivió. Resulta tremendamente espeluznante descubrir los ribetes de barbarie a la que la dictadura nos llevó. Estoy señalando que en Chile luego de 30 años de sucedidos los hechos descubrimos que los aparatos de seguridad del Estado aplican modelos de control y persecución que no tienen nada que envidiarle a los utilizados por el nazismo durante la segunda guerra mundial. Es esa realidad la que Jorgelino enfrentó y en la cual participó, “ahí los vio torturar, los vio matar, vio las inyecciones letales, ayudó a hacer paquetes con seres humanos y colaboró en el traslado de algunos de esos paquetes al aeródromo de Tobalaba. El destino final de los cadáveres se lo confidenció uno de sus compañeros de labores, uno de los expertos en estas artes. Los cuerpos se transformaban en comida para los peces o bien eran lanzados al interior de un pique ubicado en la Cuesta Barriga, el viejo camino a Santiago”<sup>13</sup>.

Esas fueron las prácticas que los detenidos de Simón Bolívar debieron padecer, condenados a una muerte segura, pero lenta y brutal a la vez; objetos de vejaciones y maltratos permanentes, sometidos a tortura por agentes del Estado. Entiendo por tortura “todo acto por el cual se inflige intencionalmente a una persona dolores o sufrimientos graves, ya sean

---

<sup>13</sup> Rebolledo, Javier. Escalante, Jorge. Guzmán, Nancy. Vega, Pedro. Los Crímenes que estremecieron a Chile. Las memorias de La Nación para no olvidar. Ceibo Ediciones. Santiago de Chile. 2013. Pp293.

físicos o mentales, con el fin de obtener de ella o de algún tercero información o una confesión, de castigarla por un acto que haya cometido, o se sospeche que ha cometido, o de intimidar o coaccionar a esa persona o a otras, o por cualquier razón basada en cualquier tipo de discriminación, cuando dichos dolores o sufrimientos sean infligidos por un funcionario público u otra persona u otra persona en el ejercicio de funciones públicas, a instigación suya, o con consentimiento o aquiescencia. No se considerarán torturas los dolores o sufrimientos que sean consecuencia únicamente de sanciones legítimas, o que sean inherentes o incidentales a estas”<sup>14</sup>.

Es cierto que la tortura existió también en otros centros clandestinos de la DINA, y sabemos también que Reinalda del Carmen Pereira no fue la única mujer víctima del abuso de los órganos de represión del régimen. Sin embargo, el contexto del centro en que suceden los hechos y el salvajismo de los agentes transformaron este caso en un hecho emblemático, digno de estudio y por sobre todo digno de rescatar para la memoria de un Chile que debe sanar esos traumas del “pasado reciente”.

Lo concreto, es que Reinalda fue torturada en Simón Bolívar por diversos grupos de agentes en distintos turnos, el mecanismo que era utilizado en su caso, era fundamentalmente la corriente. Hablamos de que una mujer embarazada de seis meses fue torturada, no una vez sino que en distintos momentos con descargas eléctricas. “Jorgelino Vergara vio a Ricardo Lawrence y Germán Barriga en presencia de la enfermera Gladys Calderón, quienes le aplicaban corriente, mientras ella pedía por favor que la mataran, puesto que con tal daño en su cuerpo ya era imposible que diera a luz”<sup>15</sup>.

La escena fue dantesca, sin duda es un cuadro que podría ser sacado de la peor pesadilla o película de terror. En definitiva, lo que con Reinalda ocurre, es que hay sujetos que sintieron y tuvieron (efectivamente lo poseen en el minuto) el poder sobre la vida de las otras personas. Estos agentes calzan con la figura del narcisista, puesto que “un individuo

---

<sup>14</sup> Op cit. Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I . Santiago 1991. Pp 25.

<sup>15</sup> Rebolledo, Javier. Escalante, Jorge. Guzmán, Nancy. Vega , Pedro. Op cit. pp299.

narcisista impone su dominio para retener al otro, pero también teme a que el otro se le aproxime demasiado y lo invada. Pretende, por tanto, mantener al otro en una relación de dependencia, o incluso de propiedad, para demostrarse a sí mismo su omnipotencia. La víctima inmersa en la duda y en la culpabilidad, no puede reaccionar”<sup>16</sup>.

Hombres como Ricardo Lawrence y Germán Barriga, fueron los que, ante los gritos de dolor y auxilio, frente a las peticiones de detener la tortura, incluso enfrentados a que Reinalda pidiera ser asesinada, rieron y continuaron las sesiones, cada vez con mayor brutalidad y sangre fría. Es difícil imaginar ese escenario, aún hoy, mediados por el paso del tiempo, por los relatos de este y de otros casos que las luchas por la verdad y la justicia nos han permitido conocer.

Por momentos resulta insólito pensar en que en este grupo de agentes de la Brigada Lautaro hubo una mujer, nos referimos a la enferma Gladys Calderón. Ella resultó ser pieza fundamental en la suerte que corre Reinalda, en tanto, participó en la etapa más deleznable de este crimen. La enfermera del cuartel participó en la sesión de tortura, fue una más del equipo y presenció esta situación. No he encontrado en ella ningún atisbo de remordimiento, y menos una reflexión desde la perspectiva del género. De tal manera que, sostengo que la enfermera también calza en el cuadro de narcisismo antes descrito.

Este narcisismo perverso se expresó en el caso de Reinalda de manera brutal, pues como indiqué anteriormente la detenida pidió expresamente le dieran muerte para terminar su sufrimiento, sin embargo, “En vez de cumplir con su deseo, Barriga y Lawrence se rieron de la petición y este último tomó un sartén que trajo de la cocina y comenzó a golpearla en la cabeza. Al mismo tiempo, Barriga percutaba una pistola vacía sobre su sien, simulando así una ejecución”<sup>17</sup>. Es así que “Quien inflige violencia a otro individuo considera que este se la merece y que no tiene derecho a quejarse. Para el agresor, la víctima no es más que un

---

<sup>16</sup> Hirigoyen, Marie – France. El Acoso Moral. pp 16.

<sup>17</sup> Rebolledo, Javier. Escalante, Jorge. Guzmán, Nancy. Vega, Pedro. Op cit. pp299.

objeto que molesta. Niega su identidad y su derecho a tener sentimientos o emociones”<sup>18</sup>. A partir de lo expuesto, estos agentes poseen un narcisismo perverso que les empujó llevar al límite las tropelías en contra de Reinalda y los otros detenidos.

“Cuando el perverso descubre que su víctima se le está escapando, tiene una sensación de pánico y de furor. En ese momento, él mismo se desata. Cuando la víctima es capaz de expresar lo que siente, hay que hacerla callar. Se produce entonces una fase de odio en estado puro extremadamente violenta. Abundan los golpes bajos y las ofensas, así como las palabras que rebajan, que humillan y que convierten en burla todo lo que pueda ser propio de la víctima. Esta armadura de sarcasmo protege al perverso de lo que más teme: la comunicación”<sup>19</sup>. Es precisamente eso lo que Reinalda desde su posición de vulnerabilidad generó, es por esto también, que los agentes superan los límites de la racionalidad con ella, es precisamente por eso que un hombre que opera y trabaja para el Estado, es capaz de descontrolarse a tal nivel de ir a otra habitación, tomar un sartén y golpear salvajemente a una mujer indefensa y embarazada. Esto porque Reinalda tomó su decisión, independiente del encierro y los vejámenes, ella tomó desde el lenguaje su determinación, decidió que quería morir. La muerte, moneda de cambio de los agentes, el elemento mediante el cual transan y toman el control del otro individuo ya no era relevante. Reinalda había optado por ella, lo había comunicado, se les estaba escapando. Había decidido por ellos. Había optado entre la vida y la muerte antes que ellos.

Su cuerpo violentado como jamás uno podría imaginar, fue lanzado sobre el piso del gimnasio del cuartel. Agonizó ante la más absoluta despreocupación de sus captores durante tres horas. Lo hizo sin que alguien la socorriera, porque los agentes no vieron en ella a un ser humano, porque ella era el instrumento de un plan macabro. Sin embargo, esta agonía finalizó cuando la enfermera Gladys Calderón al percatarse de que en su vientre aún había vida latiendo, y para asegurarse en definitiva de haber acabado con la detenida y su hijo, le inyectó cianuro a la vena. Reinalda por fin descansó de ese tormento.

---

<sup>18</sup> Hirigoyen, Marie – France. Op cit. pp 60.

<sup>19</sup> Ibid. pp 90.

Ese piso del gimnasio también recibió a otro detenido, fue violentado con igual ensañamiento, imposible no mencionar al historiador Fernando Ortíz. Éste, amarrado de pies y manos a una silla, fue asesinado a palos en dicho espacio. Le fracturaron las tibias de manera expuesta a golpes. Su agonía fue más larga que la de Reinalda, pasó una noche y un día completo debilitándose hasta morir. Al otro día de su deceso, los agentes se percataron de que con sus últimas energías se había arrastrado varios metros durante esas largas horas.

Fue la suerte de la tercera dirigencia del Partido Comunista en clandestinidad. Extinguida de manera violenta, con una alevosía pocas veces vista en este territorio. Sin embargo, esta historia de horror aún no acababa, pues los agentes de la DINA miembros de la Brigada Lautaro tenían un último rito que cumplir con los detenidos. Los agentes en un procedimiento macabro “eran llevados a una piscina en forma de riñón ubicada al interior de los patios del cuartel. Ahí dos especialistas encendían un soplete a parafina y procedían a quemarles el rostro, las huellas dactilares, y todas las marcas de nacimiento a los detenidos”<sup>20</sup>. La intención sin duda, es la desaparición absoluta de la víctima, pero que en el caso de ser descubiertos los cuerpos, no hubiese posibilidad alguna de reconocerlos. Las investigaciones relatan de propios testimonios de agentes que muchas veces en este procedimiento el soplete se deja a un lado para sacar con cortaplumas y otras herramientas las tapaduras de oro de los cadáveres. Este procedimiento (uso de sopletes) inhumano fue de uso corriente en Simón Bolívar, no obstante, no fue regla para todos los casos. Los encargados de esta última fase eran Héctor Valdebenito, Jorge Pichunman, Eduardo Reyes y Manuel Leyton (posteriormente asesinado por la propia DINA).

Finalmente se hicieron en la jerga de la DINA “paquetes” con los detenidos, fueron envueltos en sacos y amarrados con alambres junto con un riel metálico. Posteriormente son llevados a la base aérea de Peldehue, cargados al interior de un helicóptero Puma y

---

<sup>20</sup> Rebolledo, Javier. Escalante, Jorge. Guzmán, Nancy. Vega, Pedro. Op cit. pp300.

lanzados al océano. Otras víctimas de Simón Bolívar fueron enterradas clandestinamente en la Cuesta Barriga. Todo lo cual sucede el año 1976.

Reinalda del Carmen continúa hoy desaparecida. Hubo esperanzas que sus restos estuviesen en la Cuesta Barriga, tal como ocurrió con las osamentas de Fernando Ortiz y Horacio Cepeda, sin embargo, posterior a los hallazgos de los Hornos de Lonquén (1978), la dictadura y la DINA desarrolló una operación el año 1979 denominada “retiro de televisores”, esta consistió en la exhumación de osamentas del lugar que inicialmente había sido dispuesto para su desaparición, y su modificación a otro sector, incluso contemplaba como posibilidad su lanzamiento al mar si fuese necesario.



## **MEMORIA.**

La construcción de la memoria, el rescate de esta y configuración como un tema relevante es hoy para nuestra sociedad un desafío latente. El Chile de hoy ha sido edificado sobre un trauma que no tiene ni ha tenido solución. Es comprensible que bajo la dictadura cívico militar que mantuvo el control de este país, los Derechos Humanos no fuesen un tema a considerar. En sí mismo, era lógico y coherente que dichas violaciones a la integridad humana no constituyeran parte de la historia oficial que el régimen pregona. Dicha historia oficial que en los años de dictadura operó en nuestro país, constituye lo que Steve Stern señala como Memoria de Salvación, es decir, “el trauma fundamental se ubica antes de septiembre de 1973 en que la economía era un desastre, la violencia se volvía peligrosa y el país caminaba hacia la guerra civil”<sup>21</sup>. En función de ese contexto de crisis sin salida, por la patria y a petición de amplios sectores del país, es que los militares devolvieron la tranquilidad a la patria. Esa fue la mirada que primará como historia oficial, ese análisis es el que va a constituir las memorias de la nación durante la dictadura. Será esta manera de observar el pasado el que también será refrendado por los medios de comunicación, silentes ante los horrores que en Chile se experimentaban. Y es porque, “El poder nunca actúa sólo por la fuerza y la coerción, sino que también siempre requiere convencer, lograr el apoyo de la población, razón por la cual necesita construir y difundir sus propias verdades que justifiquen su accionar, que den sentido a sus prácticas de poder. Esta acción de convencimiento, independientemente que se lograra, implicaba necesariamente construir un discurso histórico, es decir, requería moldear la memoria en torno a una suerte de historia oficial”<sup>22</sup>. Como dijimos, son los medios de comunicación los que sirven a esta verdad construida desde el régimen, pero también lo es la educación, que no tocó el tema, fomentando el miedo y la cultura del terror.

Los desaparecidos en Chile no serán una realidad indesmentible sino hasta 1978 cuando la patria descubre los horrores de los Hornos de Lonquén, verdad silenciada por los medios,

---

<sup>21</sup> Garcés, Mario. *Recreando el Pasado: Guía Metodológica para la Memoria y la Historia Local*. ECO. Santiago Chile 2002. pp 10.

<sup>22</sup> *Ibid.* pp 5.

pero que es tan grande que resulta imposible invisibilizarla. Pero aun cuando los hechos de los campesinos de dicha localidad aparecen ante los ojos del mundo, al interior del país se silencia esta situación.

Las luchas por la memoria de los vencidos, por la memoria de los que murieron y por sobre todo por aquellos que desaparecieron producto de la represión de los organismos de Estado, fueron también un combate por la dignidad humana. Es por esto que, La iglesia Católica, específicamente la Vicaría de la Solidaridad en operaciones desde 1976, acogerá esas memorias que no formaban parte del discurso oficial.

Es en un contexto de adversidad extrema que Lula y Max fueron los primeros en rescatar la memoria de Reinalda. Claro está que, el objetivo esencial de esto es encontrar con vida al ser amado. Por lo tanto, Lula como madre desesperada recorre las calles buscando indicios que le permitan dar con el paradero de Reinalda. De esta manera, encontrará a más personas en su condición al interior de la Vicaría de la Solidaridad.

Fue así que “A fines de la década de 1970, los abanderados de la contramemoria carecían de los recursos y del poder para desafiar, el dominio de esta memoria oficial. Pero podían mantener la memoria disidente viva y tratar de reactivar las redes de la sociedad civil y la conciencia, a través de valientes y repetidas actividades, que incluían manifestaciones callejeras y la creación de medios de comunicación alternativos y foros clandestinos para la comunidad. Se veían a sí mismos haciendo un trabajo de hormiga a largo plazo”<sup>23</sup>

Lula salía todos los días de lunes a viernes rumbo a las oficinas de la Vicaría de la Solidaridad, en ella se ponía al tanto de los avances judiciales del caso de su hija. Encontró en dicha agrupación, el apoyo emocional necesario para soportar un dolor que sería capaz de derrumbar a cualquiera. Junto con Max se manifestaron públicamente, se encadenaron

---

<sup>23</sup> Stern Steve; Winn, Peter. No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur. LOM. Santiago 2014. pp 209.

en edificios públicos denunciando la desaparición de Reinalda, esperando una respuesta que calmara la angustia, una respuesta que nunca obtuvieron.

Ambos con su lucha y sin lugar a dudas con el trabajo de la Vicaría demostraron que, “Aun el supuesto poder total nunca es total, siempre hay fisuras, intersticios, espacios, por donde circulaban otras memorias, otros discursos históricos que contradecían al discurso histórico de los militares. Llamaremos a este proceso alternativo, de contestación al discurso oficial memorias de resistencias”<sup>24</sup>.

Son ellos junto a muchos otros chilenos quienes levantarán poco a poco la temática de los abusos y violación de derechos humanos. Serán Lula y Max quienes, aun creyendo en la posibilidad, cada día menos cierta de encontrar a Reinalda y a su hijo (nonato) vivo, resisten a la memoria oficial que buscó el olvido, que utilizó el encubrimiento de los medios de comunicación y que generó el miedo como herramienta de control social.

Miedo que sí tuvo Luis Pereira, padre de Reinalda. Siempre fue un hombre vinculado a su hija, jamás dejaron de tener contacto. Sin embargo, Gladys Chacón Plaza, prima de Reinalda nos cuenta que: “ese hombre fue un cobarde, no movió ningún dedo para buscar a la Carmencha, además le quitó la casa donde vivía la Lulita. La dejó de brazos cruzados, la lulita jamás le perdonó eso”<sup>25</sup>. En efecto, Luis Pereira nunca buscó a su hija, jamás tuvo una actitud de compromiso con Reinalda del Carmen tras su desaparición. Nunca se acercó a la vicaría, ni menos se manifestó públicamente en favor de encontrar a su hija. Debemos suponer que en el contexto que experimentaba el país en 1976, este padre que era casado y tenía una familia “oficial” (que no era Lula ni Reinalda), vio con temor verse implicado en un caso donde su hija era detenida por motivos políticos. Finalmente tenía una familia que proteger. En ese momento, la vida de Lula y Luis se separan para siempre.

---

<sup>24</sup> Garcés, Mario. Op cit. pp 5.

<sup>25</sup> Entrevista realizada a Gladys Chacón Plaza el 15 de noviembre de 2014.

Conforme avanzó el tiempo, las circunstancias de la detención de Reinalda fueron esclarecidas. Según los expedientes judiciales “en el mes de Marzo de 1977 se llegó a determinar las circunstancias de la detención de Reinalda Pereira Plaza, en virtud de las gestiones de su marido Maximiliano Santelices y su madre Luzmira Plaza Medina. Fue así como sus familiares establecieron el lugar de detención de Reinalda Pereira y así lograron entrevistarse con testigos que presenciaron el arresto”<sup>26</sup>.

Hubo entonces, un esfuerzo por sus familiares más cercanos de tomar la memoria de lo sucedido con Reinalda y vincularla con otras memorias de personas que habían experimentado situaciones semejantes, esto se observa de manifiesto en el trabajo incansable de Lula al interior de la Vicaría de la Solidaridad. En palabras de Steve Stern<sup>27</sup>, lo sucedido con Reinalda constituye una “Memoria Suelta”. Sin embargo, fue ese proceso de interacción con otras experiencias, desarrolladas al interior de estas agrupaciones, lo que permitió, sin lugar a dudas, que la memoria de Reinalda se transformara en una del tipo “Emblemático”.

“Una memoria emblemática precisa, este historiador, más que un contenido específico, es un marco que da cabida y organiza a diversas memorias concretas y sus sentidos. Da sentido interpretativo y un criterio de selección a las memorias personales, vividas y medio sueltas”<sup>28</sup>.

En efecto, lo sucedido con Reinalda supera su propia experiencia, puesto que en su caso están presentes varios elementos vividos por otras víctimas durante la dictadura. Su calvario, su propio trauma, logró englobar a varios otros relatos presentes en un montón de memorias sueltas. En Reinalda se reúnen entonces: su condición de mujer, su rol de militante activa, el haber sido detenida estando en un avanzado estado de gestación, confluye el hecho de haber sido brutalmente torturada, como también, haber sufrido la

---

<sup>26</sup> Ver caso Episodio: Conferencia 2: Reinalda Del Carmen Pereira Plaza, 5.319.316-1.

<sup>27</sup> Ver Steve Stern. De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico en Chile 1973 – 1998.

<sup>28</sup> Garcés, Mario. Op cit. pp 10.

prisión en el único cuartel de exterminio conocido a ciencia cierta y finalmente estar hasta hoy en una condición de detenida desaparecida. Todo lo señalado anteriormente logra y posibilita el que esta memoria suelta, que resulta ser Reinalda y su sufrimiento, pueda transformarse de manera simbólica en una memoria emblemática.

Es por esto que “hacia 1980, el naciente movimiento por los derechos humanos, en el cual la Agrupación de Familiares de los Detenidos-Desaparecidos tenía un papel central y simbólico, había consolidado y transformado sus memorias individuales en una contramemoria colectiva de ruptura y pérdida”<sup>29</sup>. Esto ocurre aun cuando la memoria dominante en el contexto es la “memoria como salvación”, sin embargo, y siguiendo la conceptualización de Steve Stern operó en Chile la “memoria como una ruptura lacerante no resuelta”, cuya idea es que la dictadura condujo al país a un infierno de dolor y muerte, a una época marcada por la tortura física y psicológica jamás vista antes en la historia, situación que no es justificable bajo ninguna circunstancia y que como consecuencia se ha transformado en un sinfín de temas no resueltos. En definitiva, la memoria de Reinalda se desarrolló en este ámbito, y es así como sobrevivió durante la década de los ochenta, pese a que la dictadura establece en primera instancia una Ley de Amnistía en 1978 y posteriormente se legitima políticamente (con un dudoso) plebiscito.

Es así como Lula y Max inagotables continuaron sus vidas intentando durante más de una década mantener viva las luchas y las esperanzas de una memoria que producto de sus esfuerzos se negaba a desaparecer. Por el contrario, esa memoria aumentaba su simbolismo, representaba a más y más personas que habían compartido una o varias características de la situación de Reinalda. El decisivo año 1988 se acercaba y la posibilidad de recuperar la democracia y acabar con la dictadura a través de las urnas era una realidad. La campaña opositora al régimen, llamaba a votar “sin odio, sin violencia, sin miedo”. El triunfo de la opción “NO” marca el final del régimen, y la posibilidad al año siguiente, de en elecciones democráticas elegir después de 19 años al próximo presidente de Chile.

---

<sup>29</sup> Winn, Peter. El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo. LOM Santiago . pp15.

Patricio Aylwin, Demócrata Cristiano antiguo detractor de la Unidad Popular y del presidente Salvador Allende, fue quien representó a la coalición política denominada Concertación de Partidos por la Democracia, y asumió la presidencia de la nación el 11 de marzo de 1990. “El tiempo para un ajuste de cuentas con el pasado de violencia y desinformación había llegado. Si el hambre por la verdad y la justicia era desatendida, la democracia podría convertirse en una palabra vacía y poner en riesgo a la transición. La cuestión de la memoria era, al mismo tiempo, una preocupación ética y política”<sup>30</sup>. Bajo esa tensión social y política que implicaba buscar el esclarecimiento de hechos que habían acaecido en Chile durante los años de la dictadura cívico militar, el gobierno del recién asumido presidente Aylwin desarrolla el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, conocido también como el “Informe Rettig”, nombre ligado al apellido del presidente de la comisión, Raúl Rettig.

El elaborar un documento que proviene desde el Estado, resulta ser un paso de tremenda importancia y significación para una nación que intentaba reestablecer la paz social, y la democracia basada en el respeto de los derechos fundamentales del ser humano. El Informe en sí mismo, establece una reconstrucción de la historia oficial, esta vez integrando en ella, las violaciones sistemáticas de los derechos humanos a manos de agentes y los organismos del Estado. El documento se centra en las víctimas que son ejecutados políticos y detenidos desaparecidos. Por lo tanto, el informe contempla y le otorga a Reinalda del Carmen el restablecimiento de una memoria que ya no solo lucha desde las sombras de la resistencia, sino que su caso y su padecimiento se transforma en una realidad histórica, en parte de una memoria oficial. “La comisión Rettig representó un cambio decisivo en la memoria colectiva del pasado traumático reciente, pues documentó de manera definitiva la verdad: más de 2000 chilenos habían sido asesinados o habían desaparecido en circunstancias extralegales de terrorismo de Estado”<sup>31</sup>. Esta base colaboró para que en 1996 la comisión que trabajó en el seguimiento de las investigaciones acreditara que el número inicial de

---

<sup>30</sup> Stern Steve; Winn, Peter. Op cit. pp 212.

<sup>31</sup> Ibid. pp 218.

víctimas se había incrementado a 3200 chilenos que probadamente habían sido objetos de la muerte y desaparición a manos de la dictadura y los aparatos del Estado.

Fue en este contexto político que el 8 de Marzo de 1990, el Hospital Sótero de Río, donde Reinalda había trabajado hasta el golpe de Estado de 1973, organizó un acto que conmemoraba el Día Internacional de la Mujer. Recuerda Ana Gamboa que “la figura central del acto es Reinalda del Carmen Pereira Plaza”<sup>32</sup>. La memoria de la tecnóloga médico que fue detenida y desaparecida era relevada a la categoría de símbolo femenino, en su calidad de mujer, militante, profesional comprometida políticamente y víctima de la represión. Max, su marido, y Lula, su madre, son invitados, en ello hay un acto reivindicatorio, que a todas luces ponía en primer plano un encuentro de memorias que comenzarían a interactuar.

En Diciembre de 1991 a tan sólo un año del retorno de la democracia, los tecnólogos médicos del Hospital Sótero del Río deciden solicitar autorización para poner un monolito al interior del hospital, este tendrá por objeto recordar a Reinalda del Carmen en su calidad de víctima de la dictadura. Este memorial es patrocinado por el Colegio de Tecnólogos Médicos, en el cual la joven profesional fue dirigente. En esta actividad también participan Max y Lula, quienes jamás dejaron de lado su rol de “testigos” de una experiencia traumática por parte del Estado dictatorial.

Esa responsabilidad de dar a conocer desde la experiencia cercana, desde el dolor del familiar o desde la búsqueda incansable por saber la verdad es lo que los constituye en ese rol que jamás abandonaron, ellos sin saberlo comprendieron que, “La noción de testigo también alude a un observador, a quién presencié un acontecimiento desde el lugar del tercero, que vio algo aunque no tuvo participación directa o involucramiento personal en el acontecimiento. Su testimonio sirve para asegurar o verificar la existencia del hecho”<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> Entrevista a Ana Gamboa, miembro del “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda Pereira Plaza”. realizada el 03 de Octubre de 2014.

<sup>33</sup> Jelin , Elizabeth . Historia, Memoria y Fuentes Orales. Cedinci editores. pp 64.

En efecto, tanto Lula como Max son testigos en tercera persona, pues ellos no fueron los afectados directos, ellos no pisaron un cuartel de exterminio de la DINA, ni tampoco fueron sometidos a tortura. No obstante, fueron ellos los que cargaron con el dolor de asumir que Reinalda había corrido la suerte de la detención y finalmente la muerte. Una muerte sin cuerpo, un duelo que jamás finalizó en sus vidas.

A partir de este momento esencial en los “combates por la memoria”, se sucedieron iniciativas de los supervivientes en los centros de detención y tortura. La recuperación de los espacios y sobre la misma línea el restablecimiento de las memorias de las víctimas, se hace patente en el caso de “Villa Grimaldi” en 1997. En dicho parque de memoria Reinalda forma parte del jardín de las rosas, espacio que recuerda a las mujeres detenidas desaparecidas durante la dictadura cívico militar.

Como contraparte a estas memorias que buscaban ser visibilizadas a través de la organización y los procesos judiciales, nos encontramos con los silencios de las instituciones y los ex agentes de los organismos represivos. Que ocultaron la verdad del padecimiento sufrido por miles de chilenos. Este estado de cosas eclosiona y genera una catarsis del tipo social en 1998, cuando Augusto Pinochet es detenido en Londres. Las heridas de este Chile que se creía reconciliado reaparecieron. Bajo la categoría de Steve Stern, la memoria como una ruptura lacerante no resuelta, se instaló fuera de la clínica donde el senador vitalicio estaba recuperándose, pero también se expresó en manifestaciones al interior de nuestro país.

“El arresto y el *juicio* de extradición de Pinochet en Europa pusieron a la derecha chilena frente a una memoria colectiva mundial que lo condenaba junto con sus subordinados por crímenes contra la humanidad”<sup>34</sup>. En definitiva, la memoria como salvación cada día perdía mayor piso y credibilidad, en estos combates por la memoria, relatos sobre lo sucedido con Reinalda y otros detenidos, comenzaban a representar una muestra que el esfuerzo de

---

<sup>34</sup> Winn, Peter. Op cit. pp 21.



décadas que fue desarrollado por agrupaciones de familiares, y la propia lucha de los parientes más cercanos había permitido que las memorias de resistencia pudiesen en 1998 estar en capacidad de disputar el control de las memorias oficiales.

El 3 de marzo del 2003 las fuerzas de una madre que jamás dejó de buscar se agotaron. Lula, 30 años después del golpe, abandona esta vida. Su mirada perdida, llena de dolor acumulado por tantos años de sufrimiento dejaba de brillar. Descansaría por fin. Su lucha de décadas no fue en vano, su hija a quien tanto amó y por quien lo dio todo, estaba presente. Vivía en las memorias de las agrupaciones de Derechos Humanos, latía en los funcionarios del Hospital Sótero del Río y sin lugar a dudas era una llama que jamás dejaba de estar encendida en los familiares cercanos.

Durante el año 2006 los dirigentes del Hospital Sótero de Río, decidieron luchar por poner el nombre de Reinalda a algún lugar del recinto. Es así que en dicho año nace la “Plaza para todos, Reinalda del Carmen Pereira Plaza”. Este es un espacio del hospital que recuerda a una mujer que resulta ser un símbolo para los funcionarios, en tanto, sufrió la exoneración de su trabajo por motivos políticos y finalmente su desaparición y muerte por los mismos motivos.

Todo este trabajo de memoria desarrollado lentamente con los años, configura la posibilidad de reunir a un grupo de personas y funcionarios en un colectivo de memoria. Este se define y organiza con cierta estructura en el año 2007. Nació así el “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda del Carmen Pereira Plaza”. Al respecto Ana Gamboa, miembro de la agrupación nos indica que: “Hicimos trabajos previos, pero esto nos da formalidad y nos compromete. Todos los 15 de Diciembre, fecha de la detención de Reinalda, hacemos algo, por muy pequeño que sea. El 30 de Agosto también en el día del detenido desaparecido”<sup>35</sup>.

---

<sup>35</sup> Entrevista a Ana Gamboa, miembro del “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda Pereira Plaza”. realizada el 03 de Octubre de 2014.

De tal manera se configuró en un grupo de personas una vinculación y una identificación simbólica con la figura de Reinalda del Carmen. Se produjo una empatía con su situación y su desenlace, en tanto ella resulta ser una víctima directa de toda la maquinaria represiva de la dictadura cívico militar. La memoria empujada por Lula y por Max se mantenía viva más allá de lo imaginable. Hacia el 2007 Reinalda se había transformado en un símbolo de las mujeres asesinadas en dictadura, su condición de gestación le había dado un espacio central en esa memoria. Lula y Max habían logrado con el costo de sus propias vidas, mantener viva y presente una memoria que se intentó borrar, pero que el tiempo y el tesón de sus familiares y amigos evitó que se perdiera en el olvido del Chile de post dictadura.

El 2007 es también el año en que Max Santelices no pudo más con el cáncer que arrastraba. Décadas de búsqueda, de trabajo comprometido y de apoyo a Lula finalizaban. Se terminó y se agotó ese profesional “bonachón” que atendía gratis a quien lo necesitase, se extinguió ese hombre desprendido que cedía lo que poseía. Sus bromas y su humor negro que descolocaba a tantos y tantas no harían reír más. Sus largos estados de silencio, en los que parecía trasladarse a otras dimensiones, quizás solo, a sus recuerdos de un tiempo pasado feliz y lleno de sueños, llegaban a su fin. Es cierto, hacia sus últimos años rehízo su vida, estableció una nueva relación amorosa, sin embargo, tampoco es menos cierto que, conservó los efectos personales de Reinalda, nunca falló en las ceremonias y fechas importantes relacionadas con la memoria de ella, en ese sentido es incuestionable su consecuencia con el recuerdo y la memoria de su esposa, incluso mantuvo inalterable el compromiso afectivo y moral con Lula (su suegra) hasta el día de su muerte.

Tanto Max como Lula fallecen sin saber jamás los detalles de lo sucedido con Reinalda, murieron como muchos otros chilenos y chilenas, desconociendo el paradero de sus seres amados, no pudiendo dar sepultura a sus familiares. Murieron sin tener claridad de si ese niño que tanto esperaban para criar y regalar realmente existió. Se fueron de esta existencia terrenal sin saber quiénes eran los responsables de la muerte de Reinalda. Dejaron este mundo sin sentir en sus almas la reparadora justicia. Murieron siendo testigos

de un capítulo horroroso de nuestra historia patria, y sus corazones dejaron de latir siendo víctimas de un régimen.

Resulta interesante pensar en que justo cuando Max muere, se configura - de manera paralela- el grupo de amigos y amigas de Reinalda del Carmen Pereira Plaza. Estos “Emprendedores de Memoria” continuarán la labor de Lula su madre y Max manteniendo viva la memoria de Reinalda.

“Para que haya proyectos sociales de escucha y rescate de testimonios se requiere no solamente la existencia de *emprendedores de la memoria* sino algunas cualidades especiales de esos proyectos”<sup>36</sup>.

Es por esto que el “Grupo de amigos y amigas...” decide desarrollar un proyecto de memoria asociado a marcar la esquina donde ocurrió la detención de Reinalda. La intersección de Rodrigo de Araya y Exequiel Fernández. La intención era ubicar una placa que recordara el hecho y diera a conocer a la comunidad lo sucedido. Según lo señalado por Ana Gamboa: “Una persona de la junta de vecinos se oponía rotundamente a poner una placa. El grupo no siguió insistiendo...”<sup>37</sup>. Se evidencia claramente que la situación de los espacios de memoria están sujetas, aun hoy 41 años después del golpe de Estado, a dificultades que se vinculan a lo ideológico. Ana Gamboa complementa: “Es necesario, de todas maneras es importante e imprescindible, marcar no porque se vea la verada más bonita, sino para enseñar a la gente sobre lo que pasó. Para que nada de lo que mi generación vivió se vuelva a repetir, para que nunca más existan las violaciones a los derechos humanos”<sup>38</sup>.

---

<sup>36</sup> Jelin , Elizabeth . Op cit. pp 69.

<sup>37</sup> Entrevista a Ana Gamboa, miembro del “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda Pereira Plaza”. realizada el 03 de Octubre de 2014.

<sup>38</sup> Entrevista a Ana Gamboa, miembro del “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda Pereira Plaza”. realizada el 03 de Octubre de 2014.

Lo concreto es que la agrupación no siguió insistiendo sobre el marcaje de la esquina, esperando un mejor momento para volver sobre el tema. De esta forma, cambiaron la estrategia para desarrollar junto con otras organizaciones, como por ejemplo: el Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, la Asociación de Profesionales del Hospital Sótero del Río, y agrupaciones de memoria como Villa Grimaldi, la denominada “Ruta de la Memoria Reinalda de Carmen Pereira Plaza”. Dicha Actividad contaría con 4 talleres que trabajarían aspectos distintos y vinculados con la problemática de derechos humanos, con la memoria de Reinalda y con lugares simbólicos para ella, como por ejemplo: la Universidad de Chile, Exequiel Fernández con Rodrigo de Araya, El Hospital Sótero del Río y Villa Grimaldi. Sin lugar a dudas, esa ruta significó un gran éxito para la agrupación y evidentemente también, lo fue para la memoria de Reinalda del Carmen.

Sin duda que, Reinalda puede ser entendida como un “patrimonio cultural” en sí misma. Esto porque en ella, en su figura y su tragedia, confluyen individuos que se identifican con su historia, que sienten afinidad y que ven en la joven profesional asesinada un espejo de sus propias historias. En términos prácticos, y si nos limitamos a la etimología de la definición de patrimonio, descubriremos que es una síntesis donde coexisten dos visiones del concepto, Una francesa denominada “patrimoine” y otra inglesa llamada “heritage”. Ambas poseen un elemento en común. “Ambos conceptos hacen referencia a la afiliación y a la identidad. La afiliación y la identidad son dos conceptos importantes en el proceso de construcción personal y social. El proceso de socialización es también un proceso de individualización, ya que mientras las personas se van formando como seres sociales, políticos y culturales en la sociedad, también van construyendo su identidad como personas individuales y únicas”<sup>39</sup>.

Esta manera de entender el patrimonio es relativamente nueva, pues se comenzó a utilizar desde mediados del siglo XX a partir de los horrores de la Segunda Guerra Mundial. Hoy

---

<sup>39</sup> González Monfort , Neus ; Pagès i Blanch, Joan . Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia. Journées d'études didactiques de la géographie et de l'histoire – 2005. pp 3.

se entiende el patrimonio como un espacio donde es posible aprender a valorar y que puede permitir conocer la identidad de una persona o la de un colectivo. Es una concepción que indica que el presente se ha construido a través del tiempo.

“Desde la antropología se considera que el patrimonio está formado por objetos que perduran en el tiempo. Estos objetos son los vehículos de una serie de significados, tienen una carga simbólica, que adoptan según la percepción de los receptores, que son los encargados de patrimonializarlos y, por lo tanto, de convertirlos en heredables. Pero no se debe olvidar que la relación y la vinculación que se establece entre los elementos patrimoniales y las comunidades (sociedades, grupos...) es una construcción social, por lo que todo el mundo es libre de aceptar o de rechazar la herencia, en su totalidad o en parte”<sup>40</sup>. Es por esto que, el trabajo que pueda realizar la “agrupación de amigos y amigas de Reinalda del Carmen Pereira Plaza”, en relación a recuperar para la memoria colectiva, el lugar exacto donde la tecnóloga médica fue detenida, y desde el cual se pierde el rastro para la familia, resulta fundamental. La ruta de la memoria realizada en el 2011 es un ejemplo de la intención de patrimonializar los lugares que fueron significativos para la joven profesional.

“Por eso, se puede afirmar que cualquier elemento cultural puede convertirse en patrimonio, pero para ello debe ser previamente *activado*, es decir, se le ha de conferir una carga simbólica importante que refuerce los discursos identitarios y promueva adhesiones. El patrimonio se convierte así en un elemento clave en el debate ideológico, que constantemente se está reactualizando”<sup>41</sup>. De esta manera, resulta clave un esfuerzo desde las organizaciones que rescatan la memoria de las víctimas. Para el caso de la memoria de Reinalda, ha existido un reconocimiento desde las memorias oficiales. Esto porque hubo un trabajo permanente desde su desaparición por parte de sus familiares, hasta hoy, por parte de agrupaciones que la recuerdan. El desafío está constituido en poder mantener viva esa

---

<sup>40</sup> Ibid. pp 4.

<sup>41</sup> Ibid. pp 5.

memoria y lograr marcar esa esquina donde su vida y las de sus familiares cambiaron para siempre.

Ana Gamboa nos señala en relación al sitio de la detención de Reinalda del Carmen: “yo creo que la vamos a recuperar, eso es lo que yo creo, puede haber gente que nos pueda ayudar en eso. El marcaje de Londres 38 ha conseguido que la gente se fije, pregunte, se informe tome conciencia, es un tema que toco a compatriotas nuestros, esa es nuestra lucha”<sup>42</sup>.

Los años de dolor, trabajo y entrega a una causa tienen hoy más sentido que nunca. La lucha incansable de Max y Lula continua no ha terminado y se encuentra día a día reactivándose. Otros hombres y mujeres llevan con esfuerzo la verdad, esperando también la justicia. Las memorias de las víctimas del terrorismo de Estado constituyen ese nuevo Chile que integra lentamente en su “memoria oficial” estas experiencias. Asumiendo por fin, lo que por tantas décadas fue negado e invisibilizado. Max y Lula ya pueden descansar en paz.

---

<sup>42</sup> Entrevista a Ana Gamboa, miembro del “Grupo de Amigos y Amigas de Reinalda Pereira Plaza”. realizada el 03 de Octubre de 2014.

## CONCLUSIONES

Las dificultades a la hora de recuperar una memoria son múltiples. El paso del tiempo hace su trabajo, el suceder de nuevas situaciones desborda nuestra mente, y relega día a día otras memorias. Así van quedando en el olvido situaciones, colores, olores, sentimientos y personas. Si sumamos a lo anterior que dicha pérdida de memoria está situada en un contexto social y político de miedo y represión, podríamos suponer que la dificultad de rescatar una memoria envuelta en tal situación sería una tarea titánica.

Esa dificultosa labor es a la que hemos decidido contribuir. Llegó el minuto de mirar el pasado y construir un pasado que recuerde el horror de los años de la dictadura. En Reinalda la hipótesis planteada se cumple. Ella constituyó una memoria suelta. Como la de muchos chilenos y chilenas de la patria, su vida termina físicamente con su muerte y desaparición en diciembre de 1976. Sin embargo, su memoria no muere, pues continúa viva en los recuerdos de sus familiares cercanos, permanece inalterable en cada acción desarrollada para denunciar su desaparición. Su marido Max, su madre Lula y la Vicaría de la Solidaridad mantienen la memoria de Reinalda presente, sin embargo, al comienzo de este proceso sólo estamos en presencia de una “memoria suelta”. Será entonces durante la década del noventa que junto con un cambio de régimen político, instalada una democracia y con la demanda de importantes grupos de la sociedad pidiendo verdad y justicia, la figura de Reinalda adquiere la categoría de memoria emblemática.

Será el acto del día de la mujer de 1990 el primer paso en la transformación de la memoria de Reinalda del Carmen a una del tipo “emblemático”. En ese momento, fue señalada como un símbolo de género, se recordó su exoneración asociada a su posición política y su rol militante. Pero también, se reivindica su condición de gestación al momento de su detención y muerte. Por lo tanto se recuerda en ella a las mujeres que sufrieron la represión y a las que murieron bajo la dictadura.

El año 1991 recibe el homenaje de los tecnólogos médicos al interior del hospital Sótero del Río, instalando un monolito en dicha ceremonia. Monolito que recuerda su nombre, profesión, y fecha de detención por parte del régimen. En ambos eventos se realizan ceremonias con invitados correspondientes a agrupaciones, funcionarios del hospital, organizaciones gremiales y por supuesto familiares de Reinalda.

Serán personas ligadas a ese mundo, a esas organizaciones quienes reivindican el rol de Reinalda como una figura que forma parte de las memorias colectivas y que por lo tanto resulta ser un símbolo y en definitiva una memoria emblemática.

Para 1997, Reinalda forma parte del jardín de las rosas en Villa Grimaldi. En este parque cargado de simbolismo, ella junto a otras mujeres víctimas de la represión asesinato y desaparición forman con sus nombres parte de una instalación que busca rescatar la memoria y el recuerdo de esas vidas truncadas por la dictadura.

Durante el 2007 pese a que sus familiares directos (madre y esposo) han muerto, una agrupación se apropia de la responsabilidad de continuar con la tarea de rescatar del olvido la memoria de Reinalda. El grupo de Amigas y Amigos de Reinalda del Carmen Pereira Plaza (GAARCPP). Ellos han desarrollado un trabajo permanente de difusión, intentando marcar el lugar de la detención sin resultado positivo. Pero será el 2011 cuando la agrupación desarrolla una actividad llamada “Ruta de la Memoria Reinalda del Carmen Pereira Plaza”. Esta experiencia contempló talleres en lugares que representaron durante la vida de Reinalda espacios importantes, los temas a tratar van desde el género, la ética profesional, la organización sindical y los derechos humanos. Es por esto que, ya no sólo podemos definir su memoria como una de carácter emblemático, sino que también, es posible definirla como un patrimonio cultural, pues a través de estas actividades se ha producido un marcaje del espacio a partir de momentos de la vida de Reinalda que logran significar en las conciencias y las memorias colectivas de los sujetos.



En definitiva, esta memoria colectiva emblemática – la de Reinalda- ha logrado desde nuestra perspectiva patrimonializarse. Transformándose en definitiva, en un espacio en el cual las personas de distintas edades, las mujeres –en tanto género- y las víctimas pueden reflejarse en sus dolores, temores y experiencias. Reflejo de un Chile que causó sin duda un trauma del que aún hoy, 41 años después del golpe de Estado no nos podemos sacudir. Es Reinalda entonces, esa significación que nos indica lo que no puede volver a suceder en este país.

## Anexo Fotográfico.



Reinalda y su madre Luzmira Plaza. En la playa acompañando a sus patrones.

Reinalda del Carmen en su adolescencia veraneando en El Tabo



Cédula de identidad de Reinalda del Carmen





Imagen utilizada por su madre Lula para buscar a Reinalda del Carmen.



Max Santelices, marido de Reinalda del Carmen. Imagen tomada con anterioridad a la desaparición de Reinalda



Max y Reinalda. Una imagen que evidencia el amor de la pareja. Max con su infaltable cigarro en la mano.



Lula y Max en el Hospital Sótero del Río. Año 1991. Memorial que recuerda la desaparición de Reinalda del Carmen Pereira Plaza y su profesión al interior del recinto.







**De izquierda a derecha:** Gladys Chacón Plaza, Luzmira Plaza Chacón, María Angélica Irrazabal Chacón, Max Santelices. Año 1991.

Acto en Hospital Sótero del Río en honor a la memoria de Reinalda del Carmen Pereira.





Fotografía de Max Santelices meses antes de morir. Año 2007.

## **BIBLIOGRAFÍA.**

Caso Episodio: Conferencia 2: Reinalda Del Carmen Pereira Plaza, 5.319.316-1.

¿Dónde Están? Tomo 7. Arzobispado de Santiago – Vicaría de la Solidaridad. Stgo Chile.

Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. Tomo I. Santiago 1991.

Garcés, Mario. Recreando el Pasado: Guía Metodológica para la Memoria y la Historia Local. ECO. Santiago Chile 2002.

González Monfort, Neus; Pagès i Blanch, Joan. Algunas propuestas para mejorar el uso didáctico del patrimonio cultural en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la historia. Journées d'études didactiques de la géographie et de l'histoire – 2005.

Hirigoyen, Marie – France. El Acoso Moral.

Jelin, Elizabeth. Historia, Memoria y Fuentes Orales. Cedinci editores.

Rebolledo, Javier. Escalante, Jorge. Guzmán, Nancy. Vega, Pedro. Los Crímenes que estremecieron a Chile. Las memorias de La Nación para no olvidar. Ceibo Ediciones. Santiago de Chile. 2013.

Stern Steve; Winn, Peter. No hay mañana sin ayer. Batallas por la memoria histórica en el Cono Sur. LOM. Santiago 2014.

Steve Stern. De la memoria suelta a la memoria emblemática: hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico en Chile 1973 – 1998.

Winn, Peter. El pasado está presente. Historia y memoria en el Chile contemporáneo. LOM Santiago.



**Entrevistas:**

- Gladys Chacón Plaza. Prima de Reinalda del Carmen. Entrevista realizada el 15 de noviembre de 2014.
- Ana Gamboa miembro del Grupo de Amigas y Amigos de Reinalda del Carmen Pereira Plaza. Entrevista realizada el 03 de Octubre de 2014.
- María Angélica Irrazabal Chacón. Sobrina de Reinalda del Carmen. Entrevista realizada el 15 de Septiembre de 2014.